



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONVOCADO POR ORDEN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Por Orden de esta Consejería, de 11 de noviembre de 2008 (BORM del 27), se convocó procedimiento extraordinario para la contratación de Profesores Especialistas en el curso 2007-2008.

El artículo segundo de la citada Orden establece que la convocatoria se regirá por las bases contenidas en la Orden de esta Consejería de 15 de octubre de 2008, por la que se convoca procedimiento para la contratación de Profesores Especialistas en el curso 2008-2009 (BORM de 9 de diciembre).

Mediante Resolución de 10 de enero de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, se publicaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de los puestos de profesorado especialista.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el apartado sexto de la Orden de esta Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de 15 de octubre de 2008, citada anteriormetne, esta Dirección General de Recursos Humanos,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de participantes admitidos en los módulos que figuran en el anexo I.

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de excluidos en los módulos que figuran en el anexo II, con indicación de la causa de exclusión.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José María Ramírez Burgos.